

Relato autobiográfico sobre cómo entiendo yo mi profesión como orientador

Jonás Muñiz Cadenas.

Para abordar una serie de cuestiones y reflexiones que me surgen al hilo de los textos que se proponen en el Seminario, en relación al **tema 1: La profesionalidad docente**, en mi caso me voy a retrotraer a ese primer contacto vivencial que tuve con la profesión del Orientador u orientadora, y como la analizo (la pienso) ahora con cierta madurez profesional y perspectiva vital.

Espero no ser excesivamente literario.

¿Qué entendía yo por profesión, la profesionalidad, de la actividad de la Orientación?

Ante todo, tengo que reconocer, honestamente, que, en mis años de instituto, de enseñanza secundaria, nunca me había planteado que acabaría haciéndome Orientador. De hecho, ni siquiera hoy en día, con una idea ya más formada y cercana de lo que es esta profesión, me considero Orientador. Y tampoco puedo discernir lo que es y lo que no es un buen profesional de la Orientación. No he tenido ocasión ni tiempo suficiente para contrastar mi propio desarrollo profesional con otras referencias. Y las referencias que tengo, a priori, son limitadas. Por eso inicio este relato autobiográfico remontándome a la memoria, al recuerdo que tengo de un primer acercamiento a un profesional, siendo estudiante de instituto en Gijón.

Para mí, desde aquel primer contacto, la Orientación era como una actividad complementaria a la labor que hacía el profesorado y, más concretamente, la tutora. El orientador, psicólogo de formación, era la figura que asesoraba, informaba y emitía informes y consejos sobre lo que un estudiante podía hacer con su futuro profesional y académico, con su vida en general. No entraba a juzgar o valorar si las decisiones que tomaba un alumno eran las más acertadas o correctas. Él simplemente se limitaba a dar respuesta a nuestras demandas de información. En ese sentido, como ahora sé, la labor orientadora tiene una parte importante de *"ajustar la información que necesita un alumno o alumna con el fin de que éste tome las decisiones que considera oportunas, con respecto a la elección de unos estudios, unas optativas o una salida profesional"*. Esas decisiones, que se presupone el alumno tiene madurez y libertad relativa para tomar, muchas veces están condicionadas por el contexto familiar, social y económico en el que inevitablemente tiene que desarrollarse. El individuo no es ajeno al contexto en el que vive y en el que más tarde o más temprano va a participar. En mi caso, en el año 1995, cuando a mí me tocó tomar aquella decisión, él respondió de forma eficaz a mi demanda de información sobre unos estudios determinados. Digamos que hizo bien esa parte de su trabajo. Pero no me resolvió la duda más importante: ¿cuál era mi vocación realmente? Ésta es, también, una de las labores importantes de los orientadores, tutores de aula y del conjunto del profesorado que imparte clases en un instituto; especialmente en aquellos niveles y etapas en los que el alumnado debe ELEGIR, en cuanto a unas optativas (más o menos sesgado, por una decisión político-ideológica que se traduce en un reglamento legal), un "itinerario formativo" más o menos convincente y ajustado tanto a las necesidades de desarrollo integral de la persona como de su imbricación en un sistema laboral y económico dado (también decidido política e ideológicamente) o unos estudios profesionales o universitarios que le permitan, el día de mañana y una vez superados esos estudios, alcanzar una cualificación o titulación que le permita desarrollarse profesionalmente. Evidentemente

un título no te hace ser profesional "per se", es sólo el comienzo de un largo proceso de profesionalización en el campo elegido. El sistema educativo actúa, en cierto modo, como catalizador de esas decisiones que se supone deben tomar los futuros ciudadanos que se formen en él de una manera lo más ajustada posible a sus intereses, necesidades, "vocaciones" y/o expectativas que se tienen de ellos. El Orientador, en este sentido, debe manejar una visión global de conjunto de lo que significa esto. Debe tener conocimientos no sólo del sistema educativo, de las salidas profesionales de los diferentes estudios, de psicología evolutiva, del comportamiento, de los estilos de aprendizaje del alumnado, de las organizaciones, del profesorado, psicología de grupos, de economía, de sociología, de política, del mercado de trabajo, de las relaciones familiares, de interacción, de desarrollo comunitario, de desarrollo profesional y vocacional, etc. Es decir, un orientador/a, debe ser "sensible" (en el sentido de ser observador, analítico, reflexivo y empático de la acepción, no "sensiblero") a la situación personal de cada alumno, de manera individual, para poder llevar a cabo una labor orientadora personalizada y ajustada a la realidad y necesidades de cada alumno. Pero no por ello debe tener una "varita mágica" para resolver todas las dudas del alumnado, ni aplicar fórmulas y dinámicas de resolución de conflictos que permitan al profesorado mejorar el clima de convivencia en el aula. Se le exigen muchas tareas y funciones a los servicios de orientación, se les presupone una capacitación y competencia profesional a los orientadores para hacer bien su trabajo que muchas veces no tienen. Porque, en ocasiones, es el propio orientador el que tiene dudas, tiene incertidumbres, incoherencias inherentes a su propia labor y desempeño profesional. Cuando hablamos de que nuestro trabajo es delicado es precisamente porque somos humanos y nos podemos equivocar, de hecho, nos equivocamos con mucha frecuencia.

Aquel orientador que yo conocí en Gijón cuando yo tenía 17 ó 18 años me facilitó información, la que yo le había solicitado. Hizo bien esa parte de su trabajo. Pero no me aclaró cuál era mi "vocación". Quizás no podía decírmelo, porque eso sea algo que uno debe saber y conocerse bien a sí mismo para poder decidir. Hoy, con más de 15 años de experiencia, observo entre el alumnado de secundaria, pero no sólo en ellos, sino también en el ámbito universitario y en el de la formación profesional, incluso en el ámbito laboral, que las personas, en la mayor parte de los casos, no saben qué hacer con su vida. Y esto es algo sobre lo que he reflexionado y he leído ampliamente. Descubro que es una máxima de la que se hace eco la Economía, la Política, la Sociología, la Antropología, la Psicología y muchos otros campos profesionales. Esta "inconsistencia vocacional o de intereses personales y laborales" que parece ser generalizada es el resultado del pensamiento y discurso postmoderno, en el que la realidad es líquida, cualquier cosa es válida, y el sistema de valores éticos se ha desmoronado tanto a nivel social, como familiar, como individual.

Quizás hoy más que nunca la labor orientadora sería más necesaria que nunca, precisamente por intentar dar respuesta a esas "dudas existenciales" que a menudo se plantea un alumno a lo largo de su desarrollo académico, profesional y en su vida. Los cursos de "coaching", los libros de autoayuda y crecimiento personal son un mercado en alza que, oportunamente, ha cubierto esa demanda creciente de los individuos condenados a la infelicidad existencial por no haber podido elegir o decidir aquello que se suponía iba a ser su dedicación en la sociedad. Como si fuera fácil tomar estas decisiones.

Entonces no lo sabía, pero hoy sé que ésa es una de las principales funciones que desempeñan los orientadores en los centros educativos: **ayudar a las personas que se están formando, en un periodo sensible de sus vidas, a tomar decisiones.** Con frecuencia las decisiones no las toman ellos de manera autónoma, las toman sus familiares (porque el hijo de un médico o un abogado debe ser médico o abogado o dentista, por tradición familiar), o las toma el mercado de trabajo (elige éstos o aquellos estudios que te van a asegurar un futuro profesional exitoso, hace 20 años ser informático o arquitecto te garantizaba casi un éxito laboral inmediato, cuando las vicisitudes económicas y sociales nos han demostrado que esa relación estrecha entre éxito y estudios no existe) o, en la mayoría de los casos, son decisiones tomadas a la ligera.)

¿Pensaba que aquel orientador de Gijón era un profesional?

Como estudiante daba por hecho que Sí lo era. Tenía un título de Psicólogo colgado en la pared, como muchas otras acreditaciones y credenciales formativas acumuladas a lo largo de su trayectoria profesional. La orla de la Universidad que atestiguaba, junta a sus profesores y compañeros de promoción que había finalizado unos estudios académicos que le acreditaban a impartir y ejercer su profesionalidad en todo el territorio nacional. Tenía un amplio despacho, con amplios ventanales y vistas, un ordenador para trabajar y buscar información, archivadores con informes y expedientes de sus casos, del alumnado, etc. Se podía decir que Sí, tenía toda la pinta de ser un "profesional" de lo suyo, que era orientar. Hoy sé, por propia experiencia, que todo éso no te hace ser un profesional por sí solo, simplemente da muestra de tu competencia profesional. Es el decorado en el que uno se mueve. Pero el guión del personaje que desempeñas en esta gran obra que Calderón de la Barca llamó "la vida es sueño", ese guión que se escribe y se ensaya y se estudia y se trabaja entre bambalinas, ése es el guión que todo profesional debe elaborar sobre su propio trabajo para poder considerarse un buen profesional. Si el público no se lo cree es que o no tienes un buen guión o hay que reelaborarlo, o te tienes que dedicar a otra cosa.

En este sentido, por aquel entonces la respuesta parecía obvia para mí: si los profesores te recomendaban ir "al psicólogo" para que te orientara sobre tu futuro académico y profesional entonces, inevitablemente, tenía que ser un profesional. De otra manera, ¿cómo se explicaba su presencia allí en el centro?

Que luego yo decidiera, unilateralmente, tomar una u otra decisión no era competencia suya. Yo no voy a echarle la culpa al orientador porque me hubiera orientado mal en aquel momento. Simplemente se limitó a facilitarme la información que le había solicitado. Mi vocación no la tenía clara entonces, como tampoco la tengo clara ahora. Y ésa indecisión ya me hace, por sí misma, no ser buen profesional.... O tal vez sí, porque sé detectar rápidamente en las personas con las que establezco una relación de confianza suficiente para revelarme sus inquietudes y "dudas existenciales" y observar esa misma indecisión de la que yo he sido, no víctima, porque no se trata de algo de lo que tengamos que sentirnos mal por ello, sino responsables y tomar conciencia de ello para poder resolver ese conflicto interno al que a menudo se enfrentan las personas, no sólo en una etapa sensible de su crecimiento como lo es la

adolescencia, sino en otros momentos a lo largo de su vida. El orientador tiene que tener habilidades, herramientas y competencia técnica y profesional suficientes para observar, detectar, analizar y gestionar esos conflictos internos de la persona a la hora de tomar decisiones y que son inherentes a la naturaleza humana. Máxime cuando el contexto laboral, social, político y económico condiciona absolutamente todas las esferas de decisión del individuo

¿Soy un buen profesional de la Orientación ahora que ya tengo cierta experiencia y he profundizado sobre el tema?

Ciertamente, y de forma honesta, no, no lo soy. ¿Por qué no lo soy?, precisamente porque, como decía antes, esas "dudas razonables" siguen ahí, en mi fuero interno. No tengo muy claro que la función que desempeña un Orientador en un centro educativo sea ni la más apropiada ni en el contexto más idóneo. De hecho, quizás por la limitada experiencia que tengo en el ámbito escolar, si bien en el ámbito de la Orientación laboral sí tengo una experiencia más dilatada, o quizás porque he comprobado cómo esta profesión no está sólo denostada en el sistema educativo por los propios docentes y orientadores, sino que se ha convertido en un mero "gestor" de la aplicación de la norma de estandarización del alumnado. Lo desarrollaré en otro momento, cuál es la labor concreta que desempeña un orientador en el contexto de un Instituto de Enseñanza Secundaria o de un Equipo de orientación. Pero en general, su trabajo, el trabajo que a mí, como profesional, me tocó desempeñar durante un periodo de tiempo relativamente corto en el Dpto. de orientación de un IES dista mucho de la concepción que yo tenía sobre la profesión, construida sobre la base de unos estudios académicos más o menos consistentes (los de Pedagogía), un devenir profesional más o menos relacionado con la profesión, un montón de normativa, reglamentos, directrices, órdenes ministeriales, resoluciones y circulares de inicio de curso que me he estudiado de "pé a pá" para determinar lo que la "norma" establece, que más que aclarar no hace sino añadir terminología burocrática y confusión a nuestro quehacer profesional, y algunas lecturas, no muchas, que me han ayudado a clarificar y establecer unas líneas maestras sobre lo que es y lo que no es la Orientación. Un libro de Ken Robinson, titulado "El Elemento", fue especialmente revelador sobre la labor orientadora en la sociedad. Y es un libro que recomiendo no sólo a colegas de profesión sino a muchas de las personas, jóvenes y adultas, con las que trato habitualmente. No es un autor académico de los que publican artículos e investigan en los centros universitarios donde se genera el conocimiento del que luego nos nutrimos los profesionales de la orientación o de la enseñanza. De éstos ya he leído muchos. Ninguno, o muy pocos, me han servido para aplicar en mi práctica profesional cotidiana.

Por eso, y de ahí la necesidad de seguir formándome y participar en estos espacios y foros de reflexión y debate que ayuden, no sólo a mí mismo, sino a delimitar el campo profesional de los y las orientadoras para desempeñar bien su trabajo.

Una pregunta que se me ocurre al hilo de esta reflexión es la siguiente: ***¿quién orienta al orientador?*** Ahí la dejo para otro momento.

En relación al trabajo que desempeñan otros profesionales en sus respectivos campos laborales. **Un médico, o un cirujano, por ejemplo ¿se puede permitir este grado de indefinición profesional?**

Desde luego no sería lo más recomendable. Para ello existe toda una red de gestión, investigación, divulgación y participación en foros, congresos, revistas científicas, estudios y proyectos de investigación, con mayor o menor financiación, que respaldan su desempeño profesional. No sólo éso, sino que además tienen un código deontológico propio, un colegio profesional que vela por sus intereses, un sistema de cobertura que les protege en casos de negligencias o errores (los médicos no son dioses, también se equivocan) y un largo etcétera que hacen que su profesión sea éso, una profesión. Cuando alguien piensa en un médico, en un juez o en un ingeniero, rápidamente asocia su profesión a una función social importante, necesaria, útil y que, además, está valorada socialmente, respaldada científica y empíricamente, y reconocimiento público claro. Ésta es la cara visible y bonita de esa realidad. Por experiencia sé y lo vivo de cerca, que en la práctica la profesión de médico tiene muchas más lagunas y sombras de lo que socialmente estamos dispuestos a admitir y de lo que públicamente se reconoce. No voy a entrar en dar detalles sobre algunas situaciones y procesos sobre la toma de decisiones que tienen que asumir a diario los médicos, en relación a una intervención quirúrgica, en tratamiento o no de determinadas enfermedades, o los mecanismos y protocolos de consentimientos informados a familiares y pacientes. Conociendo, como conozco, esos procesos en profundidad y de cerca, se me constata un hecho aplastante: los médicos, al igual que los pedagogos, ingenieros, abogados, jueces, profesores o maestros son, como todos los profesionales, humanos. Como diría F. Nietzsche: *"demasiado humanos"*

¿Me tranquiliza o me angustia este hecho constatado por la propia experiencia?

En cierto modo me tranquiliza. Porque no me genera la ansiedad que supone no tener claras ni delimitadas tus funciones como profesional. Me tranquiliza saber que otros profesionales, que de hecho tienen muy bien definidas y delimitadas sus actuaciones y responsabilidades, a menudo también toman decisiones de forma "humana" o, mejor dicho, con ese margen de error que nos podemos permitir los profesionales que trabajamos con otras personas y no un sistema robotizado que fabrica coches, lavadoras o imprime textos universitarios con precisión milimétrica. Cuando sé que un médico, un ingeniero o un juez toma decisiones guiado en muchos casos por su "intuición profesional" o su "humanidad" más o menos consciente, me hace conciliarme con mi propia profesión. Me digo a mí mismo: quizás el hecho de no tener un campo profesional tan delimitado me dé, incluso, una ventaja con respecto a sus profesiones. Ésa ventaja es que YO, como profesional, puedo DECIDIR, qué tipo de profesional SER, y ellos NO. Puedo CONSTRUIR mi profesión y ADAPTARLA a las necesidades de los "pacientes" a los que atiendo (no utilizo aquí el término "paciente" en sentido estricto ni en su acepción clínica, lo uso como símil del ejemplo que estoy siguiendo para ilustrar mis argumentos). Lo cual, ese grado o margen de adaptación me hace, por qué no decirlo, mejor profesional. Esa capacidad o mecanismo lo aprovecho para atender mejor, para orientar mejor, para desarrollar mi campo profesional de una forma más eficaz y mejor valorada. Soy partícipe, explico mi margen de error y lo comparto con las personas a las que trato de orientar. Cuando reconozco mi "humanidad" y que puedo equivocarme a la hora de tomar decisiones, el "orientado" cambia su actitud, se

descarga de la presión auto-impuesta de ser feliz con las decisiones que tome. Siempre digo que lo acertado es tomar conciencia de esas decisiones, el hecho de que sean correctas o no no tiene relevancia. Siempre podremos cambiar. Un médico, o un cirujano que tiene que operar a corazón abierto no tiene margen de error. Si se equivoca (porque es humano), se limita a aplicar las técnicas más avanzadas en su campo profesional para no cometer errores y que la intervención a vida o muerte tenga éxito. El paciente, o sus familiares que esperan durante horas en la sala de espera, se lo agradecerán. Si hay una negligencia, la cobertura de su colegio profesional se hará cargo y, si aún así no se dirimen los conflictos médicos, hay un Comité de Ética, y en última instancia un Juez. Los jueces, por cierto, también se equivocan. Lo humano es reconocer que son humanos, y se pueden equivocar. De lo contrario, esos profesionales pierden su credibilidad ante la sociedad. Un pedagogo y, más concretamente, un orientador, no sólo se tiene que ganar esa credibilidad de sus "pacientes". Tiene que creer en lo que hace.

El mundo necesita personas que crean en su trabajo y que amen lo que hacen. De lo contrario, mejor que se dediquen a otra cosa. Ahí es donde empiezan a surgir las dudas razonables y las angustias....

¿Cómo definiría mi trabajo actual como Orientador?

Muy fácil: el orientador es como un faro en la costa. Su cometido es aportar luz a las embarcaciones que se aproximan a puerto, indicándoles dónde están los peligros y los riesgos más peligrosos del litoral para evitar que puedan encallar y hundirse. También les indica la zona de acceso al puerto seguro para volver a casa en las noches de tormenta o de niebla. Ésa es la alegoría que mejor define mi trabajo en la Orientación laboral, académica o profesional. Mi desempeño consiste en mostrar esos riesgos e informar a los demás de la posición concreta del puerto o de un saliente. Que la embarcación llegue o no a buen puerto no depende única y exclusivamente del faro, también cuenta la pericia del navegante (el nivel de preparación y de formación previas del alumnado al que oriento), el estado de la embarcación (si tiene los apoyos y los recursos suficientes para avanzar o si por lo contrario hay que movilizar y aportar recursos de apoyo personales para atender a sus limitaciones, adaptaciones curriculares, personal de apoyo específico, etc.), los factores ambientales y climatológicos (las condiciones familiares, sociales, su relación con el entorno, las relaciones interpersonales con su grupo de iguales, las expectativas del profesorado, el entorno socioeconómico), y también las condiciones de acogida del puerto al que arriba la embarcación (tiene plazas suficientes, hay servicios que le permitan fondear, reponerse, apoyarse, desarrollarse laboralmente, etc.)

Cuando alguien me pregunta cuál es la función de un pedagogo-orientador siempre le pongo este ejemplo del faro. No siempre se entiende, pero muchas veces ayuda a pensar y replantearse nuestra función en la sociedad. Un faro es un elemento arquitectónico que o pasa desapercibido o tiene una connotación y un impacto sobre el paisaje claramente perturbador, no en sentido negativo, sino que le da carácter a un cabo o al litoral. Cuando se sigue sin entender la función del orientador en un centro educativo siempre hago la misma pregunta: ¿qué pasaría si en la costa desaparecieran los faros...?

Alguien observador, de forma inteligente, responderá: bueno, ahora los modernos sistemas de geolocalización por GPS y los sistemas cartográficos por satélite permiten a un barco llegar a buen puerto hasta en las peores condiciones meteorológicas. Exacto, la tecnología pueda dejarnos obsoletos rápidamente. Un joven que necesita información sobre qué estudios cursar o qué decisiones tomar con respecto a su futuro académico y profesional tiene a su disposición toda una amplia gama de redes de información y hasta de "apps" que estudian su comportamiento en función de su interacción con las redes sociales, las búsquedas que hace en internet y existen algoritmos de inteligencia artificial que les pueden ayudar a tomar decisiones, por ejemplo, sobre las tendencias del mercado de trabajo, los nuevos yacimientos de empleo, las titulaciones más demandadas, los foros sobre orientación académica y profesional, etc. La tecnología desde luego es una gran aliada.

Pero un faro siempre será un faro.... Y el efecto psicológico que tiene sobre los marineros angustiados y perdidos en alta mar y necesitan "orientarse" en mitad de la noche o de una tormenta, es insustituible.

¿Margen de mejora de mi profesión?

Todo está por hacer. Reformular y definir los planteamientos educativos, no sólo desde la orientación académica, sino también desde el conjunto del profesorado y, por ende, de la administración educativa, pasa por entender algo fundamental. Los humanos se equivocan, tomamos decisiones muchas veces no ajustadas a nuestras capacidades, intereses y expectativas. No sabemos cuál es nuestra vocación, nuestro "elemento" como dice K. Robinson. El sistema educativo, en su conjunto, debe llevar esta premisa en su columna vertebral. No hay por qué tenerlo claro, ni con 12, ni con 18 o con 30 años. Siempre hay una oportunidad para cambiar de rumbo si no estamos del todo seguros del que llevamos, por las razones que sean. No generemos en los jóvenes de 15 ó 18 años esa ansiedad o angustia innecesaria de no saber a qué van a dedicarse el resto de su vida por el hecho de no saber tomar decisiones de forma madura, coherente o ajustadas a sus inquietudes o capacidades. No pasa nada por equivocarse. Somos humanos. Debemos reconocerlo. Y transmitirlo. Quizás, y sólo quizás, podamos educar para la vida y no sólo para la Política, la Sociología o para la Economía. No educamos para que se investigue sobre el acto educativo en las universidades y en los centros de enseñanza. No educamos para formar a ciudadanos que delegan su voto, sus derechos y libertades, su soberanía en última instancia, a representantes políticos que también se equivocan con sus decisiones; no educamos para convertirnos en consumidores dóciles y alienados frente al mercado económico o para ajustarnos a un determinado puesto de trabajo que demanda el mercado laboral. No educamos para todo eso. Educamos para ser humanos, con nuestras virtudes, defectos, con nuestras convicciones y contradicciones. Si alguien educa para construir una sociedad robotizada, acrílica y alienada, que se dedique a otra cosa, por favor.